



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 68 ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S . -

Con fundamento en los artículos 21, 29, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **68 ordinaria** de dicho Ayuntamiento, a celebrarse a las **18:00** horas del día **16** del mes de **abril** del año **2020**, en el salón Francisco I. Madero, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso de las actas de las sesión 66 extraordinaria y 67 ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Autorización para modificar los asuntos XVI y XI, aprobados en las sesiones 27 y 49 del Honorable Ayuntamiento, de fechas 25 de abril y 5 de diciembre de 2019, respecto de la enajenación de lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- IV. Autorización para la enajenación a título oneroso de 16 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- V. Autorización del Régimen de Propiedad en Condominio Comercial a denominarse Mi Plaza Libramiento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 68 ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

- VI. Autorización del Conjunto Urbano en Régimen de Propiedad en Condominio a denominarse Distrito Pronaf.
- VII. Autorización del Fraccionamiento Unifamiliar a denominarse Privadas Florencia.
- VIII. Autorización para que la celebración de las reuniones previas del Honorable Ayuntamiento, se lleven a cabo a través de videoconferencia.
- IX. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 15 DE ABRIL DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

*L'MMCH/RMML/1'meom



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA